EZEQUIEL APARICIO GONZALEZ (1 de 2)
Técnico de Secretaria
Fecha Firma: 11/12/2025
HASH: d35f42f44893fc12c1a7ebc5b357ab91

ROCIO GONZALEZ RUIZ (2 de 2)
Jefa de RRHH accidental
Fecha Firma: 11/12/2025
HASH: 5485b5f8f59024aed3289532a83e713a

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTE A LA COBERTURA PROVISIONAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL PUESTO DE TRABAJO "ENCARGADO/A ESTACIÓN DE AUTOBUSES" EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 11 de diciembre de 2025, siendo las 12:35 horas, se reúne, en las dependencias municipales de Secretaría de esta ciudad, la Comisión de Valoración del proceso selectivo mencionado anteriormente, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dª. Rocío González Ruiz
Vocales:	Dª. Gualdalupe Ledesma López D. Justino Espadas García de la Galana Dª. Rosa María Cruz Moreno
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a la valoración de los méritos de los aspirantes, de manera que se otorgan las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE
RUIZ GÓMEZ, ANTONIO

1º- Desarrollo de funciones de similar categoría……0 puntos
2º.-Valoración del trabajo desarrollado……0,041 puntos
3º.- Titulación académica……0 puntos
4º.- Antigüedad……3 puntos
5º.- Cursos de formación y perfeccionamiento……0,672 puntos
TOTAL……..3,713 puntos

APELLIDOS Y NOMBRE
RUIZ PARDO, ANTONIO

1º- Desarrollo de funciones de similar categoría……0 puntos
2º.-Valoración del trabajo desarrollado……0,333 puntos
3º.- Titulación académica……0 puntos
4º.- Antigüedad……2,683 puntos

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 3TWJ5LJ24SHCAR47QTZ77J3LP
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

5º.- Cursos de formación y perfeccionamiento……2 puntos
TOTAL……..5,016 puntos

APELLIDOS Y NOMBRE
UCEDA ENCINA, CARLOS ALEJANDRO

1º- Desarrollo de funciones de similar categoría……0 puntos
2º.-Valoración del trabajo desarrollado……2,875 puntos
3º.- Titulación académica……0 punto
4º.- Antigüedad……..…..2,108 puntos
5º.- Cursos de formación y perfeccionamiento……0 puntos
TOTAL……..…4,983 puntos

A la vista de las citadas valoraciones y teniendo en cuenta que los aspirantes D. Carlos Alejandro Uceda Encina, D. Antonio Ruiz Gómez y D. Antonio Ruiz Pardo pertenecen al grupo C2, la Comisión de Valoración acuerda no proceder a valorar los méritos de los aspirantes Dª. Margarita Fernández López, D. José Antonio Muñoz Gómez y D. Salem Salem Mohamed, funcionarios pertenecientes al grupo E, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases, que señalan literalmente que:

"Se establecerá el siguiente orden de prioridad:

Grupo de titulación teniendo prioridad en el siguiente orden, de haber interesados en el orden establecido de prioridad y que reúnan los requisitos, no se pasará a valorar a los del siguiente grupo:

I.- Grupo C, subgrupo C2
II.-Grupo E"

La Comisión de Valoración otorga un plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente acta, esto es, hasta el 16 de diciembre de 2025 (incluido), para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen por conveniente, en la forma y lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de LPACAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y diez minutos del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,

Rocío González Ruiz

El Secretario

Ezequiel Aparicio González

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 3TWJ5LJ24SHCAR47QTZ77J3LP
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2